



RESOLUCION DCS 326/2026

Ref. Expediente 3767/17

Bahía Blanca, 8 de julio de 2026

VISTO:

La solicitud presentada por la docente Violeta TORRES (Legajo 14519) donde renuncia a su cargo de ayudante de docencia A con dedicación simple (Nº de planta 21027988), en el área clínica de la carrera de medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 24 de junio de 2026 por accedido a otro cargo en el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en la sesión plenaria el 8 de julio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de Violeta TORRES (Legajo 14519) a su cargo de ayudante de docencia A, con dedicación simple (Nº de planta 21027988), en el área Clínica, Relación Médico Paciente, de la carrera de Medicina a partir del 24 de junio de 2026.

ARTICULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.